



IV CROSS POPULAR FINCA DON LEANDRO – TROFEO GELRELAX 2024

REGLAMENTO.

El **Club Deportivo Vallivana**, organiza la cuarta edición del “**Cross Popular Finca Don Leandro**,”. El Cross tendrá lugar el próximo domingo **03 de noviembre 2024**, a partir de las **10:00 horas en la Finca Don Leandro**, (Las Lagunetas). La prueba está incluida en el calendario de la **Federación Insular de atletismo** y será controlada por el **Comité Canario de Jueces** y cronometrada por la empresa **Conchip Canarias SL**.

El Cross se desarrollará en un circuito de tierra, según las distancias establecidas para cada una de las categorías. Podrá participar cualquier persona acogiendo a la normativa establecida, siempre que se encuentren aptas físicamente para finalizar el recorrido, ya sean federadas en atletismo o no.

-La competición tiene un carácter individual y también se puntuará por equipos masculino y femenino en la categoría general absoluta. En esta carrera no podrán participar Hambike dada la dureza del recorrido, pero si se establece la categoría adaptada con varias subcategorías, para aquellas personas que deseen participar. La prueba está incluida en el **VIII Circuito 5km Conchip Canarias de carreras en Tenerife 2024**.

1- CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES. La edad que delimita cada categoría se refiere a la que cumplirá el participante durante el año en curso, independientemente de la que tenga en el momento de celebrarse la prueba.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
SUB 20	DE 16 A 19 AÑOS	5810 METROS
SUB 23	DE 20 A 22 AÑOS	5810 METROS
SENIOR	DE 23 A 34 AÑOS	5810 METROS
VETERANO	(35-40-45-50-55-60-65-70-75-80-85-90)	5810 METROS
AMBULANTE VISUAL AUDITIVA JOALETTE	16 A 70 AÑOS	5810 METROS

***En función de las personas inscritas podrán variarse las salidas y horarios, las cuales se especificarán una vez se cierren inscripciones.**

1.1 CATEGORIAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

-**CATEGORIA AMBULANTE:** Podrá participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique utilizar dispositivos sobre ruedas, ni dispositivos automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos. Se premiará con un trofeo o medalla a los tres primero de cada sexo en esta modalidad.

-**Como novedad en esta edición se incorporan tres subcategorías:**

- **Categoría personas con discapacidad auditiva.**

- **Categoría personas con discapacidad visual.** (El guía será invitado por la organización, o en su defecto por Conchip Canarias SL).
- **Categoría Joalette.**

En este evento no podrán participar hanbike, porque casi todo el recorrido es de tierra y podría romperse el Handbike.

Considerando perfiles de las personas con discapacidad corresponderá a la organización resolver aquellas peticiones que no estén contempladas en este reglamento y que puedan considerarse “ajustes razonables” que permitan el normal desarrollo de la carrera. La Salida de personas con Discapacidad se realizará preferentemente con (a determinar) unos minutos de antelación.

Aunque los premios se entreguen a las tres primeras personas clasificadas, tanto en hombres cómo en mujeres, se invitará a subir al pódium de manera conjunta al resto de participantes de las categorías con discapacidad y se agradecerá su participación como medida para la promoción del deporte adaptado e inclusivo de estos referentes sociales.

Conscientes de la compleja realidad del colectivo de las personas y los ajustes necesarios para favorecer la participación de las personas con discapacidad la organización valorará de forma individualizada todas las peticiones de participación que no estén contempladas en este reglamento, favoreciendo la participación de todas las personas y velando por la seguridad y viabilidad de la prueba.

2. PREMIOS PRUEBA ABSOLUTA: Recibirán trofeo, (oro, plata y bronce) los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría en ambos géneros.

2.1 PREMIOS EQUIPOS: solo habrá distinción de equipos en la prueba absoluta, la cual sumaran puntos según el orden de entrada en meta, ganará el equipo que menos puntos tenga con sus tres primeros o primeras atletas.

3 CATEGORÍAS KIDS.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
PITUFOS	Menos de 4 años	50 metros
SUB 8	4 a 7 años	300 metros
SUB 10	8 o 9 años	500 metros
SUB 12	10 o 11 años	1000 metros
SUB 14	12 o 13 años	1500 metros
SUB 16	14 o 15 años	2500 metros

* Las distancias categorías infantiles son aproximadas, se medirán una vez marquemos el recorrido.

Categorías no competitivas desde pitufo a Sub-16, se les dará medalla finisher por participar.

***En función de la climatología la organización podría suspender las carreras kid's desde categoría pitufos a Sub 16.**

4. INSCRIPCIONES: las inscripciones para participar en **el IV Cross Finca de Don Leandro – Trofeo GelRelax 2024**, se deberán realizar de la siguiente forma, tanto para personas federadas como populares de todas las modalidades, a través de la página web www.conchipcanarias.com en el tiempo establecido en la presente normativa. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

4.1 PRECIO Y MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN:

El precio 5,8 km será de: 12€ para el primer plazo de inscripción (hasta 1 octubre 2024 a las 23:00 horas canarias) y de 15€ para el segundo plazo inscripción, del 2 al 27 octubre si quedan plazas. Rogamos no esperar a última hora para realizar la inscripción, ya que para que todo el mundo tenga su talla de camiseta hay que cerrar con tiempo. Ambos plazos las cuotas incluyen camiseta técnica conmemorativa del evento, que se entregará únicamente en la entrega de dorsales.

Categorías Kid's será de: 0€ sin camiseta y de 5€ con camiseta.

4.2 PLAZO INSCRIPCIONES: Las inscripciones finalizaran el **domingo 27 de octubre 2024 a las 23:00h, (hora canaria) o una vez se complete el cupo de inscripciones.**

4.3 MODIFICACIÓN DE DATOS DE INSCRIPCIÓN: En la zona privada, tendrás la opción de modificar ciertos datos de tu inscripción, como el club, la fecha de nacimiento, entre otros.

4.4 CESIÓN DE INSCRIPCIÓN A OTRO PARTICIPANTE: En la zona privada del participante, podrás ceder tu inscripción a otro participante hasta el 21/10/2024.

4.5 CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN: Las personas que hayan contratado el seguro y cumplan con los requisitos establecidos por la compañía aseguradora podrán solicitar la devolución. Conchip Canarias SL facilita esta opción, si bien es importante destacar que no somos responsables de procesar las devoluciones. Te recomendamos descargar <https://avaibooksports.com/docs/seguros-de-cancelacion/seguro-cancelacion.pdf>

5. ENTREGA PREMIOS: Según se vayan terminando la carrera y los jueces den el visto bueno a la clasificación, se irán publicando antes de la ceremonia de entrega de premios. Si llueve no se colgarán, se realizará la entrega lo antes posible.

6. CARACTERÍSTICAS DEL CIRCUITO.

IV CROSS POPULAR FINCA DON LEANDRO – TROFEO GELRELAX 2024

UBICACIÓN: Carretera General de la Esperanza TF - 24 km 15.6 La Esperanza, 38290 La, Santa Cruz de Tenerife

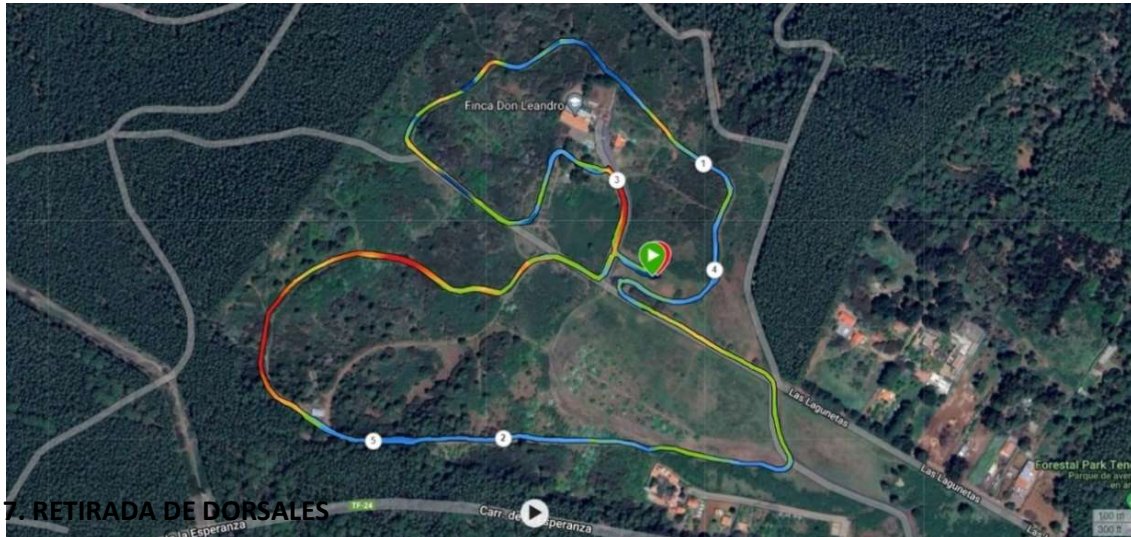
ALTITUD MEDIA: 1400

El recorrido estará marcado el día de la prueba con puntos kilométricos.

RECORRIDO PRUEBA 5.810 METROS.

<https://connect.garmin.com/modern/activity/12198337223>

PERFIL DISTANCIA 5.810M



Los participantes podrán retirar su dorsal mostrando su DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite su identidad. Para la recogida en nombre de otra persona, el representante deberá hacer entrega de una autorización, debidamente firmada, con indicación expresa de su DNI así como del participante cuyo dorsal va a retirar, adjuntando fotocopia del DNI/pasaporte de este.

La entrega de dorsales se especificará dos semanas antes del evento y además se mandará mail con numero asignado dorsales la misma semana del evento y nada más cerrar inscripciones.

7. SERVICIOS AUXILIARES:

7.1 Se habilitará zona de aparcamiento.



7.2 La organización habilitará zona de montaje de carpas para los equipos más numerosos, quienes llevarán montar y desmontarán su carpa siempre y cuando las soliciten con tiempo a través del correo electrónico; revcandelaria@hotmail.com

8. DESCALIFICACIONES: Quedará descalificada toda persona que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

Toda persona que suplante la identidad de otra será denunciada ante la federación correspondiente y será descalificada del circuito. Los dorsales son personales y no se pueden transferir a terceros.

La organización no se hará responsable de ningún daño moral que puedan sufrir los participantes o espectadores durante el trascurso de la prueba.

No está permitido correr acompañado de personas que no participen en la prueba, vayan a pie o cualquier vehículo, no se puede correr con menores en el brazo, ni entrar con carritos, ni animales, Etc. Esta prohibición, se entiende al trascurso de toda la carrera y muy especial a la llegada a meta, su vulneración será motivo de descalificación por el juez arbitro.

9. SEGURIDAD: La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a las personas participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado o preparada para realizar la prueba.

10. METEOROLOGÍA. El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba si bien la organización se reserva el derecho a suspenderla o a modificar el recorrido si existiese algún problema de seguridad o hubiere alerta por las autoridades competentes. En las categorías kid's si se tendrá en cuenta la meteorología y podría cancelarse por el bien de los menores.

11. ASPECTOS DE SEGURIDAD. Durante la carrera se dispondrá de ambulancias con soporte vital básico. La organización colocará personal para orientar y ayudar en todos aquellos puntos que considere que pueden resultar conflictivos.

12. AVITUALLAMIENTO, CANTINA Y ALMUERZO.

Avituallamiento Post Carrera: Tras la carrera, se dispondrá de un avituallamiento con agua y fruta para todos los participantes.

Almuerzo Final: Al finalizar las pruebas, se ofrecerá un almuerzo para todos los corredores y corredoras que hayan indicado su interés durante el proceso de inscripción. A petición de participantes de ediciones anteriores, ahora se brinda la opción de adquirir vales de almuerzo para acompañantes durante la inscripción.

Oferta en la Cantina: Este año, la cantina contará con una variedad ampliada de productos, incluyendo snacks, dulces y refrescos, disponibles a precios accesibles para todos los asistentes.

13. PROGRAMACIÓN. La programación final se ira ajustando y programando según se acerque la fecha del evento, este programa es orientativo a día de hoy.

DIA 3 NOVIEMBRE 10:00: Salida prueba reina 5,8km

DIA 3 NOVIEMBRE 11:15 primera salida Kids.

DIA 3 NOVIEMBRE 12:15 entrega de premios prueba reina.

DIA 3 NOVIEMBRE 13:00 CTO Tenerife Relevos Mixto 2024. (Esta modalidad es sólo para las personas federadas en atletismo)

14. CLAUSULA FINAL: El participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **“IV Cross Popular Finca Don Leandro – Trofeo GelRelax 2024”**. Que se celebrará el **03 noviembre del 2024** al inscribirse.

La persona participante reconoce que está físicamente bien preparado o preparada para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través del voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

Igualmente se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica.

Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tome la Organización en temas de seguridad.

Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si lo estiman necesario para su salud.

Que, autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

15. La organización podrá, modificar el presente reglamento según circunstancias, tanto de participación como de restricciones o prohibiciones por las autoridades.

NORMAS DE ACTUACIÓN PARA CORREDORES Y PÚBLICO **SI DESCUBRE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA...**

- Mantenga la calma, no grite. Toda una organización preparada para estas emergencias le ayudará.
- Avise de la situación al personal de la organización más próximo o al puesto de mando.
- Espere instrucciones.

EN CASO DE MOVILIZACIÓN / EVACUACIÓN

- Siga las instrucciones de los miembros de los equipos de emergencia y autoprotección.
- Diríjase al punto de reunión interior (ver al dorso).
- No corra.
- Circule con calma y serenidad.
- No transporte objetos voluminosos
- En caso de incendio, si se le prenden las ropas, no corra, tírese al suelo y ruede.

Está demostrado que una evacuación organizada, es más rápida y menos peligrosa.

El CD Vallivana apuesta por el campo a través, el objetivo siempre es y fue crear un evento que sea referente en esta disciplina atlética en el Archipiélago, y en un futuro como sede alternativa en territorio Nacional. Rogamos máxima difusión del evento, a todas las personas participantes y Clubes en redes sociales, para entre todas las personas realizar un buen Cross que perdure en el tiempo.

Deseamos que les guste y disfruten!!!.

C.D. VALLIVANA: “POR UN DEPORTE SEGURO Y SALUDABLE”